

Guayaquil, 28 de Marzo 2019

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN GOMEZ C. LTDA.**

Ciudad.

Señores Socios:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los Estatutos de **DEMACO C. LTDA.**, así como en las resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES** correspondiente al ejercicio Económico del año 2018

El ejercicio económico 2018 al igual que el año anterior, fue un año de insertidumbre económica en el País y para la actividad a la que se dedica nuestra empresa no fue la excepción, se puede observar que tuvimos un decremento en ventas de 10.89% en relación al año anterior.

Como se puede observar nuestras ventas vienen cayendo en picada desde el año 2016 tuvimos una baja del 12.33%; año 2017 del 9.88% y el año 2018 el 10.89%

La falta de poder adquisitivo reduce el número de consumidores, lo que hace que nuestro segmento de mercado mayorista que son los ferreteros, reduzcan sus adquisiciones y por ende tengan dificultades de cumplir con sus obligaciones; por lo que la recuperación de nuestra cartera no se da en el tiempo planificado, dificultando enormemente nuestro flujo de caja y consecuentemente nos cause retraso en el cumplimiento de nuestras obligaciones. Tenemos que ser más eficientes a fin de poder soportar lo duro de la situación y poder mantenernos en competencia y poder salir de la crisis.

Nuestra mayor fortaleza es el reconocimiento y el grado de fidelidad de nuestros clientes, que nos hace partícipes de un buen porcentaje en el mercado a nivel nacional. Es para quienes tratamos día a día ofrecerles una buena calidad de los materiales que comercializamos acompañados de un buen servicio de atención y entrega de acuerdo a sus exigencias. Por este motivo, una de las estrategias de la empresa es seguir incrementando las importaciones, para tratar al máximo de mantener costos y precios de ventas asequibles.

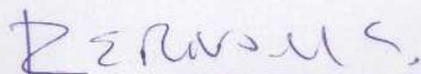
Todo lo antes expuesto, nos ha permitido en el ejercicio económico 2018 marginarnos una utilidad después de participación de trabajadores e impuesto a la renta de un 4.06%

Gerencia General recomienda a los señores socios que la utilidad líquida del ejercicio, se debería dejar como utilidades acumuladas a fin de no afectar la liquidez de la empresa, que es nuestro talón de Aquiles tal como la manifestamos en párrafo anterior, dado que todas las

operaciones se financian con recursos propios en aproximadamente un 90%, hasta ver lo que pasa con las nuevas medidas económicas que pretende aplicar el gobierno actual.

Finalmente, expreso mis agradecimientos por su presencia en esta junta, así como a todas las personas que han colaborado en la administración de la empresa y en especial a todos los colaboradores que han participado durante el año 2018

Atentamente,



---

**ARQ. RAUL GOMEZ LOPEZ**  
Gerente General